



:: [portada](#) :: [México](#) ::

22-04-2016

## Cherán: entre la utopía y la institucionalización

Eduardo Nava Hernández

Rebelión

El 14, 15 y 16 de abril la comunidad y municipio de Cherán celebró, en medio de la algarabía popular y de una multitud de visitantes, el quinto aniversario de su lucha por la seguridad y autonomía. Cinco años de logros, pero también de esfuerzos y sacrificios que no pueden ser desestimados, para alcanzar, de forma pionera en Michoacán y en el país, un ambiente de estabilidad social, de fortalecimiento político comunitario y de recuperación de la autonomía local.

Con desfile, ceremonias solemnes, mesas de análisis y presentaciones artísticas, la conmemoración se dirigió a consolidar los vínculos internos de la comunidad y con organismos, instituciones y personas solidarias del exterior. Cherán refrendó su papel excepcional en el espacio político michoacano y su proyección en los ámbitos nacional e internacional.

La épica del 15 de abril de 2011 ha sido relatada en múltiples ocasiones. Las mujeres del pueblo cerrando el paso y enfrentando a los vehículos de los saqueadores de madera; las amenazas de éstos de tomar represalias; la rápida organización del pueblo para enfrentarlos e impedir su entrada al poblado; las fogatas como símbolo de la organización democrática popular *in actu*; la expulsión de las autoridades cómplices y, luego, de los partidos políticos; la lucha del pueblo organizado por el reconocimiento a gobernarse por usos y costumbres. Menos se ha destacado el papel central del equipo de abogados del Colectivo Emancipaciones, encabezado por Orlando Aragón Andrade, Erika Bárcena y David Daniel Romero, que ha sido decisivo en el reconocimiento, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación del autogobierno por usos y costumbres y no por elecciones entre partidos. Los dos primeros ganaron, también ante el máximo tribunal de la nación, la controversia constitucional contra los poderes Ejecutivo y Legislativo de Michoacán por las reformas a la Constitución local aprobadas en 2011 en materia indígena sin consultar al Concejo Mayor, la autoridad municipal cheranense.

La más reciente demostración de fortaleza de la comunidad-municipio fue su negativa a firmar el mando único policiaco con el gobierno estatal y la decisión de preservar su autonomía municipal y su propio cuerpo de seguridad, la ronda comunitaria. Además, en los cuatro años de autogobierno ha avanzado en reforestar las áreas boscosas que habían sido saqueadas por los talamontes. En el segundo Concejo Mayor, elegido hace un año, se han incluido consejos operativos para la Mujer y los Jóvenes, que no existían en el primero; y se incluyeron en el propio Concejo cinco mujeres, al menos una por cada uno de los cuatro barrios.

A cinco años del inicio de esa lucha por la autodeterminación comunitaria y municipal, y con innegables logros de su parte, Cherán se ubica hoy en una situación excepcional. Su ejemplo ha tratado de ser proseguido por diversas comunidades indígenas de la región como Pichátaro, Nurío, Urapícho y otras que, no obstante, no constituyen municipios indígenas y siguen dependiendo de



sus respectivas cabeceras municipales en lo financiero y de los procedimientos convencionales de elección de autoridades a través de los partidos.

Para Cherán, no obstante sus extraordinarios avances organizativos y legales, subsisten grandes desafíos. No todos sus logros pueden considerarse consolidados. En entrevista con el tesista Luis Fernando Jerónimo, oriundo de la propia comunidad, el káeri (principal) Hugo Campanur Sixtos afirma: "No hemos conquistado la autonomía; sólo hemos avanzado en nuestra libre autodeterminación". Con ello quiere decir que sus progresos han sido principalmente en el terreno político; pero aún falta mucho en el económico, del que poco se habla también.

La comunidad ha rescatado sus empresas comunitarias y otras están en proceso de creación. La más importante es el aserradero, fundado hace décadas pero que ahora tiene la posibilidad de constituirse en un firme sostén del desarrollo para dar viabilidad al autogobierno comunal y municipal. Se cuenta también con un vivero, del que depende la reforestación de la región, y ha resurgido como actividad importante la recolección de resinas industrializables, dando empleo a un gran número de habitantes de la comunidad-municipio. Sin embargo, Cherán aún depende en buena medida, y lo seguirá haciendo, de los programas gubernamentales estatales y federales para construir infraestructura y atender las necesidades inmediatas de la población. La función del Concejo Mayor es también gestionar esos recursos y administrarlos en beneficio de los habitantes, en un municipio donde tradicionalmente ha habido pocas fuentes de empleo y mucha pobreza.

Se han logrado progresos en la integración de las mujeres y jóvenes, a quienes se reconoce como protagonistas centrales de los procesos de los últimos años; pero aún falta mucho por hacer en esa materia, como se observó en las mesas de análisis efectuadas en este aniversario, donde la participación de estos sectores fue poco representativa. El tema de la principal tenencia del municipio Santa Cruz Tanaco, que no acepta el autogobierno por usos y costumbres, no está resuelto. Es necesario integrar a esta comunidad al esquema de seguridad y de desarrollo sostenido por la comunidad de la cabecera, a fin de consolidar la autonomía municipal.

Pero sobre todo se requiere dar viabilidad económica al municipio. En ese aspecto, el manejo y ampliación de las empresas comunitarias resulta fundamental para generar empleo e ingresos para las familias y para el patrimonio común.

El ideal de Cherán parte de la actualización de aspiraciones sociales muy antiguas y que han tenido diversas formas de expresión a lo largo de la historia: el autogobierno y autonomía de las comunidades locales y el rechazo a las grandes estructuras de gobierno nacional o estatal, cuya formulación moderna surge del socialismo utópico de Charles Fourier y de los anarquistas como Proudhon, Bakunin o Kropotkin. Los falansterios de Fourier y las comunas o municipios de Proudhon constituyen, en la era del capitalismo industrial, el ideal de pequeñas sociedades igualitarias y descentralizadas que buscan contrarrestar el poder del Estado central, e incluso disgregarlo, para distribuirlo en lo que este último autor llamaba "el principio federativo", Es también el ideal del *municipio libre* plasmado por el constituyente en el artículo 115 de nuestra casi centenaria Constitución.



Pero ya el mismo Proudhon escribía que "Puesto que los dos principios en que descansa todo orden social, la autoridad y la libertad, por una parte son contrarios entre sí y están en perpetua lucha, y por la otra no pueden ni excluirse ni refundirse en uno, se hace inevitable entre ellos una transacción. Cualquiera que sea el sistema que se haya preferido, el monárquico o el democrático, el comunista o el anárquico, no durará la institución algún tiempo como no haya sabido apoyarse más o menos en los elementos de su antagonista". Se refería el pensador francés al tema del gobierno [como para su antecesor Rousseau] como un contrato, que él llamó federativo. Su visión de la nación era, precisamente el de una federación de pequeñas comunidades autosustentables y con un amplio margen de autonomía.

Equilibrar democracia y autoridad y constituir un gobierno vinculado directamente a los gobernados y no a los intereses externos a éstos, es el desafío de las comunas que, como Cherán, intentan labrar su propio destino. Mantener también un cierto nivel de autonomía productiva que les dé sustento y viabilidad en el largo plazo, una tarea central de la autoorganización de las masas campesinas y sus representantes. Cherán no es necesariamente [como algunos llegan a suponer], y sí difícilmente, un modelo de gestión pública generalizable al conjunto de la nación, sino uno propio de las utopías que se afirman en el mundo mítico de los pueblos originarios y en la historia local que va, atravesando siglos, de Vasco de Quiroga al cardenismo. Pero es una experiencia que cobra vigencia ante la ofensiva de un capitalismo cada vez más rapaz y sustentado en el saqueo y la desposesión de las comunidades, y que ha roto los anteriores pactos sociales que hacían el tejido de la nación como conjunto.

De Cherán, más que su peculiar y hoy excepcional forma de gobierno, hay que tomar la decisión y la audacia de romper con las formas más atroces de explotación de la población y de los recursos territoriales que en su caso, como en tantos otros, se expresaba como depredación delincuencial y terror. El 15 de abril ha quedado ya, por eso, inscrito en la historia de las luchas populares de Michoacán y del país; pero hoy los retos que los cheranenses asumen son los de institucionalizar y dar permanencia a sus formas de autogobierno y reorganizar su vida económica y productiva en beneficio de sus habitantes.

Eduardo Nava Hernández. Politólogo - UMSNH

Fuente: <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/columna-nc3329>

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.